

CIRCULAR Nº 62/2021
VACACIONES ADMINISTRATIVAS

La Federación Paraguaya informa que ha establecido el periodo de vacaciones para el personal administrativo y de servicios desde el lunes 20 de diciembre hasta el domingo 2 de enero. En consecuencia, los siguientes servicios y dependencias de la FPA quedarán cerrados:

- Oficina Administrativa
- Gimnasio
- Depósito de implementos
- Fisioterapia

La pista permanecerá abierta para quienes deseen utilizarla en horario diurno.

Asunción, 16 de diciembre de 2021